

FAMILIA, COMUNIÓN DE AMOR, TAREA DE TODOS

En la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal que acabamos de concluir, una vez más hemos fijado nuestra atención en la familia, en las circunstancias críticas que le toca atravesar y en la asistencia que procuramos ofrecerle.

1. La belleza de la familia

Hemos considerado su íntima belleza que le viene, ante todo, de ser obra de Dios: “los creó varón y mujer...”, llamándolos a la comunión del amor y a manifestar en su ser la imagen viva de la Trinidad. En este inefable misterio, la familia encuentra la gracia y la inspiración necesarias para vivir la comunión, en la que podemos vislumbrar la inmensidad del amor de Dios que alegra y plenifica el corazón del hombre.

La familia se funda en el matrimonio, elevado también por Cristo a la dignidad de sacramento, constituido por la unión estable, perdurable, entre un varón y una mujer que comparten un proyecto común abierto a la comunicación de la vida. Por eso no se la puede equiparar a ningún otro tipo de unión.

Esa familia merece el título de “santuario de la vida”. La vida humana, realidad preciosa y sagrada, debe ser respetada desde su concepción hasta su fin natural. Así lo reconocen también la Constitución Nacional y las de muchas Provincias.

2. Necesitamos leyes que promuevan la vida

Las leyes deben cuidar y defender la vida, el primero de los derechos humanos - inalienable e irrenunciable- y su “santuario” que es la familia. Por eso quienes tienen responsabilidad de legislar deben procurar hacerlo en el ámbito de un análisis sereno, abierto a la verdad y respetuoso del bien común de la sociedad, conscientes además del valor educativo que tienen las leyes. Una ley justa ennoblece y promueve a la sociedad. Esto lo reiteramos preocupados por la existencia de proyectos de ley que pretenden legalizar el horrendo crimen del aborto.

También en el proceso de crecimiento de la vida humana, consideramos inaceptables, y a veces totalitarias, las leyes que tienden a imponer planes de educación sexual en las escuelas sin tener en cuenta el derecho primario y natural de los padres a la educación de los hijos y sin referencia a los valores morales y religiosos.

3. Recrear la convivencia familiar

La familia tiene por vocación original ser escuela de humanidad, de sociabilidad y de amor. En su seno se debe reconocer la propia dignidad, se debe aprender a convivir y a descubrir la maravilla del amor. La familia se convierte así en remedio por excelencia para superar los efectos nocivos del desamparo y del abandono, con trágicas consecuencias de violencia, delincuencia y adicciones, que sufren especialmente los jóvenes.

Muchas veces el desamparo y aún el abandono se deben a las condiciones de extrema pobreza e incluso de miseria que aquejan a tantos grupos familiares y a tantos ciudadanos en nuestra Patria. Urge instaurar -lo decimos una vez más- una justicia demasiado largamente esperada y promover la cultura del trabajo, requisito necesario para un futuro más humano.

4. Importancia e influjo de los MCS

No podemos dejar de mencionar, con dolor, el influjo negativo que ejercen muchos medios de comunicación sobre las familias. Renovamos por tanto, nuestro llamado a los responsables de los mismos para que utilicen estos modernos instrumentos a fin de promover los auténticos valores que alienten a las familias y no las dañen de ningún modo.

5. El compromiso de los agentes de pastoral

Somos conscientes del trabajo generoso de los sacerdotes, de los consagrados y de tantos agentes pastorales en favor de las familias. Les agradecemos de corazón su servicio, los alentamos a continuar con entusiasmo su labor y al mismo tiempo los instamos a revisar y actualizar su formación, a fin de que a través de una renovada catequesis pueda resplandecer el “evangelio de la familia” y su belleza.

Reconocemos, sin embargo, como comunidad eclesial y particularmente como pastores, las deficiencias en la atención y acompañamiento de las familias, manifestadas por ejemplo en una predicación, una catequesis y una educación escolar insuficientes; en orientaciones morales a veces no plenamente concordes con la enseñanza de la Iglesia; en la ausencia de consideración de temas indispensables para la convivencia familiar, como la castidad conyugal -recta vivencia de la sexualidad- y el mutuo respeto debido entre sus miembros, especialmente con relación a la mujer. Nos duele también comprobar que algunas situaciones difíciles son tratadas sin suficiente espíritu de misericordia.

Persuadidos de la inestimable importancia de la familia, queremos subsanar esas deficiencias con una pastoral orgánica que la revalorice, y en ello comprometer lo mejor de nuestros esfuerzos para atenderla y ayudarla siguiendo las orientaciones del documento “Navega mar adentro”.

6. Desde la experiencia de Dios amor, renovar la familia

El encuentro con el rostro de Cristo vivo en el que brilla la feliz noticia de la misericordia del Padre, abre nuestros corazones a la comunión, la misión y la solidaridad.

El Papa Juan Pablo II nos invita a rezar en familia. La familia que reza unida permanece unida y reproduce el clima de la casa de Nazareth: Jesús está en el centro, se comparten con él alegrías y dolores, se ponen en sus manos las necesidades y proyectos, se obtienen de él la esperanza y la fuerza para el camino. Esa oración alcanza su culmen cuando la familia participa de la Misa del domingo.

Anhelamos también que en el amor manifestado en la cruz, las familias heridas por el dolor o por cualquier clase de rupturas puedan transfigurar sus situaciones y renovar la esperanza.

Agradecemos a tantas familias de nuestra Patria por su testimonio silencioso de alegría y fidelidad al don de Dios, y las alentamos a no decaer en la tarea de hacer de cada hogar una escuela de comunión, solidaridad y santidad.

A la Sagrada Familia encomendamos todas las familias de nuestra Patria a quienes hacemos llegar de corazón nuestro saludo afectuoso y nuestra bendición.

*Los Obispos de la Argentina, reunidos en la 86ª Asamblea Plenaria
San Miguel, 15 de noviembre de 2003 – Fiesta de San Alberto Magno*